

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



SANTA ROSA, 08 MAR 2024

**VISTO:**

El Expediente N° 2090/24, caratulado: "MINISTERIO DE EDUCACION – SUBSECRETARIA DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL – S/EVALUACIÓN DE LA CARRERA DE NIVEL SUPERIOR TECNICATURA EN ACOMPAÑANTE TERAPÉUTICO; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley de Educación Nacional N° 26.206 enuncia los objetivos y alcances de la Educación Superior en el marco del Sistema Educativo Nacional y establece las condiciones para la Educación Técnico Profesional;

Que la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26.058 define las condiciones de esta modalidad educativa en el Nivel Superior y establece entre sus objetivos la necesidad de alcanzar mayores niveles de equidad, calidad, eficiencia y efectividad de la Educación Técnico Profesional;

Que mediante la Resolución N° 457/23 del Consejo Federal de Educación se aprobaron documentos referidos a marcos de referencia para los procesos de homologación de Educación Técnico Profesional del Nivel Superior, y entre los mismos se encuentra en su Anexo IV el correspondiente al título de "Técnico/a en Acompañante Terapéutico";

Que a fojas 21/67, el Instituto Tecnológico de Educación Superior de la ciudad de Santa Rosa gestiona ante la Subsecretaría de Educación Técnico Profesional de este Ministerio, la evaluación de la carrera "Tecnicatura Superior en Acompañante Terapéutico" por el término de UNA (1) cohorte a partir del Ciclo Lectivo 2024;

Que a fojas 68/73 la Subsecretaria de Salud Mental y Adicciones dependiente del Ministerio de Salud de esta Provincia considera que la propuesta educativa mencionada es pertinente y tiene como finalidad jerarquizar y profesionalizar las tareas, conocimientos y capacidades de aquellos/as agentes que actualmente se desarrollan en el marco de dispositivos de abordaje en diferentes áreas y reparticiones del Estado Provincial;

Que a fojas 74/76 la Subsecretaría de Educación Técnico Profesional deja constancia que existen las horas cátedra necesarias para la implementación por UNA (1) cohorte de la Tecnicatura Superior en Acompañante Terapéutico a implementarse en dicho Instituto e informa que la propuesta educativa ha sido evaluada conforme a la Resolución N° 457/23 del Consejo Federal de Educación;

Que dicha carrera contribuirá al fortalecimiento de la oferta educativa global de Educación Técnico Profesional de Nivel Superior del Sistema Educativo Provincial y favorecerá la articulación con itinerarios formativos de otros niveles;

Que los artículos 43 y siguientes, 109 y 132, incisos a), c), d) y e) de la Ley de Educación Provincial N° 2511 facultan a este Ministerio a aprobar los Planes de

*DA*

//.-

Provincia de La Pampa  
Ministerio de Educación



1/2.-

Estudios y su implementación en el Sistema Educativo Provincial;

Que han tomado intervención la Dirección General de Personal Docente y la Delegación de Asesoría Letrada de Gobierno actuante en este Ministerio;

Que en virtud de lo expuesto corresponde el dictado del presente acto administrativo;

**POR ELLO:**

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Apruébase la carrera "Tecnicatura Superior en Acompañante Terapéutico", cuyo Plan de Estudios y detalle de espacios curriculares, carga horaria, perfil profesional y capacidades figuran en el Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución. Los/as estudiantes que cumplimenten dicho Plan de Estudios se harán acreedores del título de "Técnico/a Superior en Acompañante Terapéutico".-

**Artículo 2º.-** Implementase la carrera aprobada por el artículo 1º, en el Instituto Tecnológico de Educación Superior de la ciudad de Santa Rosa, por UNA (1) cohorte consecutiva a partir del Ciclo Lectivo 2024.-

**Artículo 3º.-** Establécese que la cohorte autorizada por el artículo 2º está destinada a quienes hayan realizado acompañamiento terapéutico en el período comprendido desde el 01 de agosto de 2023 hasta el 31 de enero de 2024 en distintas áreas públicas del Ministerio de Desarrollo Social, de Salud y de Educación, de acuerdo a los registros obrantes en la Subsecretaría de Salud Mental y Adicciones, dependiente del Ministerio de Salud.-

**Artículo 4º.-** Facúltase a la Subsecretaría de Educación Técnico Profesional de este Ministerio, a realizar todos los controles necesarios, con el fin de garantizar la calidad educativa propuesta, en el Plan de Estudios aprobado por el artículo 1º de la presente Resolución.-

**Artículo 5º.-** Encomiéndase a la Subsecretaría de Educación Técnico Profesional de este Ministerio, la remisión de la documentación pertinente al Departamento de Títulos, a los efectos de que tramite la Validez Nacional del título de "Técnico Superior en Acompañante Terapéutico", conforme a lo establecido por las Leyes N° 26206 y N° 26058 y sus normativas derivadas vigentes.-

**Artículo 6º.-** Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial, publíquese, pase al Ministerio de Salud, a las Subsecretarías de Educación y de Educación Técnico Profesional, a las Direcciones Generales de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión, de Educación Secundaria y de Educación Superior, al Tribunal de Clasificación de Educación Secundaria y Superior y al Departamento de Títulos, y notifíquese a las autoridades del Instituto Tecnológico de Educación Superior de la ciudad de Santa Rosa, a sus efectos.-

0262

RESOLUCIÓN N°

- /24.-

DSB/mnk/egb  
DA



Prof. Marcela C. FEUERSCHVENGER  
MINISTRA DE EDUCACIÓN

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



ANEXO

<u>Institución:</u>	Instituto Tecnológico de Educación Superior de la ciudad de Santa Rosa.
<u>Carrera Superior No Universitaria:</u>	Tecnicatura Superior en Acompañante Terapéutico.
<u>Título:</u>	Técnico/a Superior en Acompañante Terapéutico.

**1. REFERENCIA AL PERFIL PROFESIONAL**

a) Alcance del Perfil Profesional:

La persona que alcance el título de Técnica Superior en Acompañamiento Terapéutico estará capacitada para acompañar terapéuticamente a la persona con padecimiento mental, en el marco de las estrategias indicadas por un equipo interdisciplinario o del/la profesional a cargo del tratamiento. Asimismo podrá formar parte de un dispositivo terapéutico en distintos ámbitos (tales como educación, salud, niñez, discapacidad, adultos mayores) para el acompañamiento y continuidad de cuidados del paciente y su familia en acciones tendientes a la promoción, prevención, crisis y emergencias.

También podrá conformar el equipo interdisciplinario tratante que aborde los procesos de inserción educativa, laboral y social de usuarios/as, colaborar con el equipo profesional para el sostenimiento de las estrategias indicadas en procesos terapéuticos y favorecer la comunicación y relación de usuarios/as con el medio social, actuando como agente de inclusión socio, laboral, habitacional, educativa, orientando y facilitando el intercambio con el contexto familiar, escolar, laboral, social.

b) Objetivos de la Propuesta Educativa:

El objetivo central de esta propuesta formativa consiste en la necesidad de generar pensamiento crítico en aquellas personas formadas en acompañamiento terapéutico, quienes podrán desarrollar tareas en el marco de dispositivos de abordaje en diferentes áreas y reparticiones de gobierno (salud, educación, niñez, discapacidad, adultos mayores, etc) y de la seguridad social.

*ca* *Da*



## Provincia de La Pampa *Ministerio de Educación*

### c) Capacidades:

- **Acompañar terapéuticamente a la persona con padecimiento mental para apoyar y promover su vida independiente.**

Participar de los procesos de evaluación continua en el marco del proceso de atención de la persona acompañada, abordando y gestionando los apoyos que necesita para desenvolverse en la vida cotidiana, promoviendo la autonomía.

Realizar el seguimiento de eventuales situaciones de riesgo en la cotidianidad de la persona acompañada, e instrumentar recursos de contención emocional.

- **Gestionar su ámbito de trabajo**

Participar de los abordajes intersectoriales en la promoción de la inclusión social y la mejora en la calidad de vida, desarrollando acciones tendientes a la continuidad de cuidados, apoyos y a la integración de los distintos sectores u organismos con injerencia en la situación de las personas acompañadas.

Producir y sistematizar la información relevante propia de su proceso de trabajo.

- **Desarrollar acciones de formación continua y participar en investigación**

-Desarrollar acciones de formación continua y participar en investigación en temas relevantes del campo de pertenencia.

### d) Áreas socio Ocupacionales:

La persona Técnica Superior en Acompañamiento Terapéutico puede desempeñar su tarea en el marco de dispositivos terapéuticos que se organicen en relación a equipos de Salud, Educación, Desarrollo Social (niñez, adultos mayores, discapacidad) cómo así también de la Seguridad Social.

Los ámbitos de desempeño, pueden ser: domiciliario, hospitalario, clínicas y sanatorios, Centros de salud, centros de día comunitarios, centros de rehabilitación, instituciones geriátricas, centros para adultos mayores, instituciones educativas, programas, centros y dispositivos socio-comunitarios, dispositivos de inclusión laboral, ámbitos de inclusión para personas con discapacidad.

*[Handwritten signature]*

## Provincia de La Pampa Ministerio de Educación



### **Habilitaciones Profesionales:**

El/la acompañante terapéutico estará habilitado para desarrollar las actividades de este perfil profesional relacionadas con la práctica del acompañamiento terapéutico; esto deberá ajustarse con las normativas vigentes o futuras a nivel nacional, provincial o jurisdiccional.

El/la acompañante terapéutico realizará su tarea previa solicitud del equipo interdisciplinario tratante. Participará en estrategias de tratamiento que se definan en el marco de la intervención de un equipo de salud, nunca como un servicio aislado, episódico o fragmentario. Deberá abstenerse de intervenir en aquellos casos en que no hubiere terapeuta o profesional a cargo del tratamiento, en el entendimiento que el ejercicio de la profesión de Acompañante Terapéutico constituye una labor auxiliar y complementaria en los dispositivos asistenciales que tienen a su cargo el tratamiento de la persona afectada tanto en el ámbito público como privado.

Se detallan las intervenciones técnico/profesionales para las cuales se habilita:

### **Habilitaciones del área asistencial:**

- Participar de los procesos de evaluación continua en el marco del proceso de atención de la persona acompañada, abordando y gestionando los apoyos que necesita para desenvolverse en la vida cotidiana, promoviendo la autonomía.
- Realizar el seguimiento de eventuales situaciones de riesgo en la cotidianeidad de la persona acompañada, e instrumentar recursos de contención emocional.

### **Habilitaciones del área de gestión:**

- Participar de los abordajes intersectoriales en la promoción de la inclusión social y la mejora en la calidad de vida.
- Abordar estrategias y acciones tendientes a la promoción de la salud y de los derechos fundamentales de las personas acompañadas.
- Desarrollar acciones tendientes a la continuidad de cuidados, apoyos y a la integración de los distintos sectores u organismos con injerencia en la situación de la persona acompañada.
- Promover y posibilitar canales de comunicación y circulación de la información propias de la situación del Acompañamiento Terapéutico.

*[Handwritten signature]*



Provincia de La Pampa  
 Ministerio de Educación

-Producir y sistematizar la información relevante propia de su proceso de trabajo.

**Habilitaciones del área de formación continua e investigación**

-Desarrollar acciones de formación continua y participar en investigación en temas relevantes del campo de pertenencia.

**2. EN RELACIÓN A LA TRAYECTORIA FORMATIVA:**

a) Referencial de Ingreso.-

El ingresante deberá haber completado el Nivel de Educación Secundaria, acreditable a través de certificaciones oficiales del Sistema Educativo Nacional- Ley de Educación Nacional.-

b) Plan de Estudio y Carga Horaria.-

**TECNICATURA SUPERIOR EN ACOMPAÑANTE TERAPÉUTICO**

**a) Desarrollo del Plan de Estudios por Campo de la Formación y espacio curricular:**

**PRIMER AÑO:**

Código Espacio Curricular	Unidad Curricular	Régimen de cursada	Horas Cátedra	Horas reloj	Correlatividad para cursada	Correlatividad para Final
1	Psicología General	Anual	3	2	-	-
2	Salud Mental en la Argentina	Anual	2	1.20	-	-
3	Primeros Auxilios en Salud Mental (P)	1° C	3	2	-	-
4	Acompañamiento Terapéutico I	Anual	5	3.20	-	-
5	Psicología de las Infancias y Adolescencias	Anual	4	2.40	-	-
6	Prácticas Profesionalizantes I	Anual	6	4	-	-
7	Taller de Redacción de Informes (P)	2° Cuatrimestre	2	1.20	-	-

*[Handwritten signature]*

Provincia de La Pampa  
 Ministerio de Educación



SEGUNDO AÑO:

Código Espacio Curricular	Unidad Curricular	Régimen de cursada	Horas Cátedra	Horas reloj	Correlatividad para cursada	Correlatividad para Final
8	Cultura del Cuidado en el Acompañamiento Terapéutico	Anual	2	1.20	4	4
9	Introducción a la Psicopatología	Anual	2	1.20	1	1
10	Acompañamiento terapéutico II	Anual	5	3.20	4	4
11	El AT desde el paradigma de la educación inclusiva	Anual	4	2.40	5	5
12	Problemáticas actuales I	Anual	4	2.40	-	-
13	Prácticas Profesionalizantes II	Anual	5	3.20	2	2
14	Psicología de adultos y adultos mayores	Anual	3	2	1	1
15	Bases de la psicofarmacología Clínica en Salud Mental (P)	2° Cuatrimestre	3	2	-	9

TERCER AÑO:

Código Espacio Curricular	Unidad Curricular	Régimen de cursada	Horas Cátedra	Horas reloj	Correlatividad para cursada	Correlatividad para Final
16	Salud Mental Comunitaria	Anual	3	2	2	2
17	Metodología de la Investigación (P)	Anual	2	1.20	-	-
18	Ética y marcos normativos en la tarea del acompañante terapéutico	Anual	2	1.20	2 - 8	2 - 8
19	El arte como herramienta terapéutica (P)	1° Cuatrimestre	2	1.20	-	-

*Handwritten signature or initials.*



Provincia de La Pampa  
 Ministerio de Educación

20	Problemáticas actuales II	Anual	4	2.40	12	12
21	Prácticas Profesionalizantes III	Anual	10	6.40	13	13
22	Gestión y Organización de los Servicios de Salud (P)	2° Cuatrimestre	2	1.20	-	-

Total Carga Horaria Tecnicatura Superior en Acompañante Terapéutico:

**MIL SEISCIENTAS TREINTA (1630) Horas Reloj.-**

**c) Desarrollo del Plan de Estudios por Campo de la Formación y espacio curricular:**

**Campo de la formación general**

El campo de la formación general está destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural, así como una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social. Construir un marco teórico referencial para contextualizar los conocimientos de la formación de fundamento y específica, desde una perspectiva ética y de derechos humanos en el campo de la salud. Incorporar la reflexión ética acerca de los problemas que se presentan en el campo laboral del Acompañamiento Terapéutico.

**Campo de la formación fundamento científico- tecnológica**

El campo de la formación de fundamento científico- tecnológico está destinado a abordar los saberes científico-tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del quehacer profesional del Técnico/a Superior en Acompañamiento Terapéutico.

**Campo de la formación técnica específica**

El campo de la formación técnica específica está dedicado a abordar los saberes propios del rol profesional, así como la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento. Incluye los espacios curriculares que permiten la construcción de los saberes necesarios para desplegar las funciones y tareas específicas de esta formación.

*Handwritten signature/initials*





## Provincia de La Pampa Ministerio de Educación

### Campo de las practicas profesionalizantes

Posibilitar la integración de los saberes construidos en los campos de formación general, de fundamento y específica; así como, el desarrollo de las capacidades incluidas en el perfil del egresado.

Lograr un acercamiento a los principales ámbitos de desempeño del Acompañante Terapéutico, a fin de tomar contacto con las diferentes áreas del desarrollo profesional. Realizar tareas supervisadas relativas al rol del Acompañante Terapéutico en contextos simulados y reales, tendientes a desarrollar las capacidades específicas para el trabajo profesional.

### Campo de la formación general:

Año	Unidad Curricular	Régimen de cursada	Horas cátedras	Horas reloj
1	Psicología General	Anual	3	2
3	Salud Mental Comunitaria	Anual	2	1.20
3	Metodología de la investigación	Anual	2	1.20

### Campo de la formación de fundamento científico tecnológica:

Año	Unidad Curricular	Régimen de cursada	Horas cátedras Semanales	Horas reloj Semanales
1	Salud mental en la Argentina	Anual	2	1.20
1	Taller de redacción de informe	1°Cuatrimestre	2	1.20
1	Primeros auxilios en salud mental	2°Cuatrimestre	3	2.00
2	Cultura del cuidado en el acompañamiento terapéutico	Anual	2	1.20
2	Introducción a la psicopatología	Anual	2	1.20
3	Ética y marcos normativos en la tarea del Acompañante terapeutico	Anual	2	1.20

*DM*

Provincia de La Pampa  
 Ministerio de Educación



Año	Unidad Curricular	Régimen de cursada	Horas cátedras Semanales	Horas reloj Semanales
3	Gestión y organización de los servicios de salud	2º cuatrimestre	2	1.20

**Campo de la formación técnica específica:**

Año	Unidad Curricular	Régimen de cursada	Horas cátedras	Horas reloj
1	Acompañamiento Terapéutico I	Anual	5	3.20
1	Psicología de las infancias y adolescencias	Anual	4	2.40
2	Acompañamiento Terapéutico II	Anual	5	3.20
2	El A.T desde el paradigma de la educación inclusiva	Anual	4	2.40
2	Problemáticas actuales I	Anual	4	2.40
2	Bases de la Psicofarmacología clínica en salud mental	1º Cuatrimestre	3	2.00
2	Psicología de adultos y adultos mayores	Anual	3	2.00
3	Problemáticas actuales II	Anual	4	2.40
3	El arte como herramienta terapéutica	1º Cuatrimestre	2	1.20

**Campo de las prácticas profesionalizantes:**

Año	Unidad Curricular	Régimen de cursada	Horas cátedras	Horas reloj
1	Prácticas profesionalizantes I	Anual	6	4.00
2	Prácticas profesionalizantes II	Anual	8	5.20
3	Prácticas profesionalizantes III	Anual	10	6.40

*[Handwritten signature]*

Provincia de La Pampa  
 Ministerio de Educación



**Campo de las practicas profesionalizantes**

Posibilitar la integración de los saberes construidos en los campos de formación general, de fundamento y específica; así como, el desarrollo de las capacidades incluidas en el perfil del egresado.

Lograr un acercamiento a los principales ámbitos de desempeño del Acompañante Terapéutico, a fin de tomar contacto con las diferentes áreas del desarrollo profesional. Realizar tareas supervisadas relativas al rol del Acompañante Terapéutico en contextos simulados y reales, tendientes a desarrollar las capacidades específicas para el trabajo profesional.

**Campo de la formación general:**

Año	Unidad Curricular	Régimen de cursada	Horas cátedras	Horas reloj
1	Psicología General	Anual	3	2
3	Salud Mental Comunitaria	Anual	2	1.20
3	Metodología de la investigación	Anual	2	1.20

**Campo de la formación de fundamento científico tecnológica:**

Año	Unidad Curricular	Régimen de cursada	Horas cátedras Semanales	Horas reloj Semanales
1	Salud mental en la Argentina	Anual	2	1.20
1	Taller de redacción de informe	1°Cuatrimestre	2	1.20
1	Primeros auxilios en salud mental	2°Cuatrimestre	3	2.00
2	Cultura del cuidado en el acompañamiento terapéutico	Anual	2	1.20
2	Introducción a la psicopatología	Anual	2	1.20
3	Ética y marcos normativos en la tarea del Acompañante terapeutico	Anual	2	1.20

201



Provincia de La Pampa  
 Ministerio de Educación

Año	Unidad Curricular	Régimen de cursada	Horas cátedras Semanales	Horas reloj Semanales
3	Gestión y organización de los servicios de salud	2° cuatrimestre	2	1.20

**Campo de la formación técnica específica:**

Año	Unidad Curricular	Régimen de cursada	Horas cátedras	Horas reloj
1	Acompañamiento Terapéutico I	Anual	5	3.20
1	Psicología de las infancias y adolescencias	Anual	4	2.40
2	Acompañamiento Terapéutico II	Anual	5	3.20
2	El A.T desde el paradigma de la educación inclusiva	Anual	4	2.40
2	Problemáticas actuales I	Anual	4	2.40
2	Bases de la Psicofarmacología clínica en salud mental	1° Cuatrimestre	3	2.00
2	Psicología de adultos y adultos mayores	Anual	3	2.00
3	Problemáticas actuales II	Anual	4	2.40
3	El arte como herramienta terapéutica	1° Cuatrimestre	2	1.20

**Campo de las prácticas profesionalizantes:**

Año	Unidad Curricular	Régimen de cursada	Horas cátedras	Horas reloj
1	Prácticas profesionalizantes I	Anual	6	4.00
2	Prácticas profesionalizantes II	Anual	8	5.20
3	Prácticas profesionalizantes III	Anual	10	6.40

*[Handwritten signature]*

## Provincia de La Pampa Ministerio de Educación



### d) Definición de los espacios curriculares:

#### PRIMER AÑO:

##### 1. Psicología General (Anual)

#### Objetivos:

- Adquirir conocimientos sobre la psicología, sus problemas e interrogantes.
- Identificar conceptualizaciones psicológicas fundamentales.
- Conocer los procesos psíquicos y sus atravesamientos: biológico, psicológico, social, institucional, comunitario.
- Conceptualizar los procesos subjetivos como campo complejo producto de múltiples atravesamientos.

#### Contenidos mínimos:

La psicología como una disciplina del campo de las ciencias humanas.  
Diversidad de objetos, métodos y ámbitos en Psicología. Conceptualizaciones y definiciones. Características de las Prácticas y teorías: pluralidad y diversidad (escuelas, corrientes, paradigmas, tradiciones). Los problemas en la psicología contemporánea. La relación entre la Psicología y el Psicoanálisis. Delimitación de lo Psíquico. La naturaleza de lo psíquico. El origen del psiquismo y su constitución. El aparato psíquico desde el enfoque psicoanalítico. Instancias y operaciones psíquicas. Tensiones entre lo individual y lo social.

#### Bibliografía sugerida:

- Arana, J. M.; Meilán, J. J. G.; Pérez, E. (2006). El concepto de psicología. Entre la diversidad conceptual y la conveniencia de unificación. Apreciaciones desde la epistemología. Revista Intercontinental de Psicología y Educación, vol. 8, núm. (pp. 111-142). Universidad Intercontinental Distrito Federal, México. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80280107>.
- Bleger, J. (1963/2017). Psicología de la Conducta. Buenos Aires: Paidós.
- Braunstein, N.; Pasternac, M.; Benedito, G.; Sall, F. (1982) Cap. II ¿Qué entienden los psicólogos por psicología? Cap. III La Psicología y la teoría Psicoanalítica. Cap. 5. Introducción al problema de los métodos en psicología. En Psicología: Ideología y Ciencia. (pp 21-61; 107-126). México: Siglo XXI Editores.
- Carpinteros, H; Quiñones, E; Tortosa, E. (1993) La Historia de la Psicología. En Historia de la psicología. Textos y Comentarios. (pp11-61) España: TecnoFacultad de Psicología UNLP.

Handwritten signature or initials in blue ink, possibly "J.M." or similar, with a small circular mark to the left.

## Provincia de La Pampa *Ministerio de Educación*



-Freud, S. (1924/2000). Breve informe sobre el psicoanálisis. En Obras Completas, Vol. XIX (pp. 199-222). Buenos Aires: Amorrortu.

-Freud, S. (1938/1940/1997). Algunas lecciones elementales del Psicoanálisis. En Obras Completas, Vol. XXIII (pp. 279-288). Buenos Aires: Amorrortu.

### **2. Salud Mental en Argentina (Anual)**

#### Objetivos:

- Conocer el proceso de conformación histórica del sistema de salud pública, su organización y el marco normativo vigente
- Identificar las perspectivas sanitarias en el campo de la salud, estructura y funciones del sistema sanitario argentino.
- Articular las concepciones teóricas de la salud colectiva sobre el campo de la salud con las prácticas de atención y cuidado de los/as trabajadores de la salud en sus actividades diarias.

#### Contenidos mínimos:

Introducción a la historia de los movimientos psiquiátricos y de la salud mental en el mundo. Referencias Históricas de la Salud Mental en Argentina. Ley Nacional de Salud Mental N° 26657/2010: resultado de un proceso de construcción colectiva. Principales aspectos que dan cuenta de un cambio de paradigma en clave de Derechos Humanos. Fundamentos del Campo de la Salud Mental Comunitaria. Surgimiento del Acompañamiento Terapéutico y los efectos del nuevo paradigma de atención de la Salud Mental. Marco normativo internacional, nacional y jurisdiccional relacionado con el abordaje y prevención de temas tales como salud mental, consumo problemáticos, niñeces, violencias, género, diversidades, etc.

#### Bibliografía sugerida:

- Cáceres, C. et al. Derechos humanos en salud. En el camino de la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental. 1ª ed. Lanús, 2017, ADESAM, Asociación por los Derechos en Salud Mental. <https://rednacionalor.files.wordpress.com/2017/04/derechos-humanos-en-salud-en-el-camino-de-la-implementacion-de-la-lnsm.pdf>.
- Centro de Estudios Legales y Sociales. «Vidas arrasadas: la segregación de las personas en los asilos psiquiátricos argentinos». Capítulo II "Institucionalización inapropiada" (pp. 43-62); Capítulo V "Insuficiente supervisión y monitoreo de los derechos humanos de las personas institucionalizadas" (pp. 109-113); Capítulo VII "El derecho a conocer y defender sus propios derechos" (pp. 133-134) y "Conclusiones" (pp. 135-137). Buenos

*Handwritten signature or initials.*

## Provincia de La Pampa Ministerio de Educación



Aires: Siglo XXI Editores. Disponible en [https://www.cels.org.ar/common/documentos/mdri\\_cels.pdf](https://www.cels.org.ar/common/documentos/mdri_cels.pdf).

-Centro de estudios Legales y Sociales [CELS] Díaz Jiménez, R. M.; Soberón Rebaza, A. S.; Rodríguez, V. M. Martinelli, A, y Sabin Paz, M. (2017). "El recrudescimiento del dispositivo manicomial". En «Derechos humanos en la Argentina. Informe anual 2017». Disponible en [http://www.cels.org.ar/especiales/informeannual2017/wpcontent/uploads/sites/15/2017/12/Capitulo7\\_IA17.pdf#el-recrudescimiento-del-dispositivo-manicomial](http://www.cels.org.ar/especiales/informeannual2017/wpcontent/uploads/sites/15/2017/12/Capitulo7_IA17.pdf#el-recrudescimiento-del-dispositivo-manicomial).

-Cohen, H. y Natella, G. "El Proceso de desmanicomialización en Río Negro". <https://lugareditorial.com.ar/descargas/libros/978-950-892-425-4.pdf> :

-De la Aldea, E. "La subjetividad heroica. Disponible en <https://www.xpsicopedagogia.com.ar/la-subjetividad-heroica-un-obstaculo-en-las-practicas-comunitarias-de-la-salud.html#:~:text=Es%20la%20subjetividad%20heroica%20la,salvado%20quedan%20abolidos%20como%20sujetos>.

-Feltri A, Arakaki, J et al . Salud Reproductiva e Interculturalidad. Revista Salud Colectiva. 2006;2(3):299-316.  
Disponible en <https://www.scielosp.org/pdf/scol/2006.v2n3/299-316/es>.

-De Souza Campos, G. (2009). "La clínica del sujeto: por una clínica reformulada y ampliada"; "Equipo de referencia y apoyo especializado matricial"; "Salud Pública y Salud Colectiva: campo y núcleo de saberes y prácticas". En «Gestión en Salud. En Defensa de la Vida». Buenos Aires: Lugar Editorial. Disponible en versión impresa.

### 3. Primeros auxilios en Salud Mental (Cuatrimestral)

#### Objetivos

- Conocer las principales estrategias de primeros auxilios psicológicos.
- Abordar los factores que se deben considerar al proporcionar estos auxilios, en situaciones de crisis y catástrofes.
- Adquirir herramientas para la gestión de recursos de ayuda en crisis.

#### Contenidos mínimos:

Teoría de la crisis.Crisis y niveles de Intervención. Metas de los Primeros Auxilios Psicológicos (PAP). Características de los PAP. Contacto Psicológico. La escucha activa. Empatía como recurso. Intervención con PAP en Emergencias y Desastres Diferencia entre Crisis, Emergencia y Catástrofe. Dimensiones de una Emergencia: ecuación Riesgo/ Amenaza/ Vulnerabilidad.Gestión de Riesgos de Desastres. Crisis, Estrés y Burn Out. Organización de las intervenciones. Conocimientos sobre técnicas básicas en Primeros Auxilios, Reanimación Cardiopulmonar (RCP)

M



## Provincia de La Pampa *Ministerio de Educación*

### Bibliografía sugerida:

- Corral, E. & Gómez, F. (2009) Apoyo psicológico en situaciones de emergencia: Técnico en emergencias sanitarias. Madrid: Arán Ediciones pp. 164.
- Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja PAP. Recuperado de:  
[http://www.unicef.org/paraguay/spanish/Primeros\\_auxilios\\_sicologicos\\_IFR\\_C.pdf](http://www.unicef.org/paraguay/spanish/Primeros_auxilios_sicologicos_IFR_C.pdf).
- García, J. (s/f) Primeros Auxilios Psicológicos para intervenir con personas en Crisis Emocional. Recuperado de:  
[https://psicologosemergenciasbalears.files.wordpress.com/2016/08/manual-primeros-auxilios-psicolc3b3gicos\\_2014.pdf](https://psicologosemergenciasbalears.files.wordpress.com/2016/08/manual-primeros-auxilios-psicolc3b3gicos_2014.pdf)
- Gómez del Campo. J. (1994) Intervención en las crisis: Manual para el entrenamiento. México: Plaza y Valdés Editores pp.74.
- Heredia, D., Pando, M. & Salazar, J. (s/f) Desastres naturales: Efectos psicológicos ante un desastre. De vinculación y ciencia, 17, pp. 34-43.
- Lorente Gironella, F. (2008) Asistencia Psicológica a Víctimas: Psicología para bomberos y profesionales de emergencias. Madrid: Arán Ediciones.
- Organización Mundial de la Salud (2012) Primera ayuda psicológica: Guía para trabajadores del campo. Recuperado de:  
[http://whqlibdoc.who.int/publications/2012/9789243548203\\_spa.pdf](http://whqlibdoc.who.int/publications/2012/9789243548203_spa.pdf).
- Manual de primeros auxilios psicológicos UIPC CUCS.
- Valero, S. (2001) Psicología en Emergencias y Desastres. Lima: Editorial San Marcos.

### **4. Taller de Redacción de Informe (cuatrimestral)**

#### Objetivos:

- Orientar de manera práctica a los/las estudiantes en la práctica de elaboración de informes.
- Detectar los elementos principales de la estructura de un informe.
- Establecer los aspectos centrales para la recopilación y sistematización de datos.
- Trabajar sobre situaciones específicas de la práctica de acompañamiento, y la elaboración de informes.
- Comprender los alcances y resguardos de confidencialidad, y derechos que deben garantizarse en los procesos de acompañamiento a usuarios/as.

#### Contenidos mínimos:

Elaboración de informes del Acompañante Terapéutico. La escritura en el acompañamiento. A quién se escribe, qué se escribe. Datos a consignar. Lenguaje técnico. Las preguntas que orientan la sistematización de datos necesarios para la



## Provincia de La Pampa *Ministerio de Educación*



elaboración de informes. Formas de registro, para la recolección y sistematización de datos cualitativos. Presentación del informe; su función. Técnicas de redacción.

### Bibliografía sugerida:

- Fernández, M. Sánchez, R.; Rubinstein, E. (1980). "Manual operativo para la investigación grupal e individual". México.
- Haydée Cattáneo, B.(comp.), 2007 "Informe psicológico: su elaboración y características en diferentes ámbitos"- Buenos Aires: Eudeba.
- Pugliese, S. (2002): "Cuando documentamos nuestra práctica diagnóstica", en Boletín Informativo ADEIP, año 14, N° 45, pp.40-42, Buenos Aires, ADEIP

### **5. Acompañamiento Terapéutico I (Anual)**

#### Objetivos:

- Historizar el contexto del surgimiento del Acompañamiento Terapéutico en el campo de la salud mental.
- Conceptualizar los fundamentos del Acompañamiento Terapéutico.
- Repensar el rol del Acompañante terapéutico en la actualidad.

#### Contenidos mínimos:

Desarrollos conceptuales fundamentales del Acompañamiento Terapéutico. Historia del acompañamiento terapéutico en la Argentina. Institucionalización y reconocimiento del acompañamiento terapéutico El rol del Acompañante terapéutico en la actualidad. Acompañamiento terapéutico: su valor como dispositivo socio comunitario. Áreas de inserción del Acompañante Terapéutico.

#### Bibliografía sugerida:

- Castejón Hermann, M. (2014) Acompañamiento Terapéutico y Psicosis. Articulador de lo Real, simbólico e imaginario. Buenos Aires: Letra Viva.
- Castejón Hermann, M. (2014) Acompañamiento terapéutico y psicosis. Articulador de lo real, simbólico e imaginario. Buenos Aires: Letra Viva. Cap.1 "La reforma psiquiátrica y el surgimiento del acompañamiento terapéutico" (pág. 22 a 31).
- Etchegoyen, H (1993) Los fundamentos de la técnica psicoanalítica. Buenos Aires: Amorrortu Editores. Capítulo 21, pp 236-247.
- Pulice, G. (2011) Fundamentos Clínicos del Acompañamiento Terapéutico. Letra Viva. Buenos Aires. Cap.1 "El lugar del Acompañamiento Terapéutico en la clínica" (pág. 13 a 24).

*[Handwritten signature]*

## Provincia de La Pampa *Ministerio de Educación*



- Rossi G (2007). "Acompañamiento Terapéutico. Lo cotidiano, redes y sus interlocutores". Buenos Aires: Editorial Polemos. Cap. 2 Características de la práctica: funciones habituales y restricciones.
- Rossi. G. (2010) "Esquema Básico sobre modalidades de AT" en Acompañamiento Terapéutico. Lo cotidiano, las redes y sus interlocutores. Editorial Polemos.

### **6. Psicología de las Infancias y Adolescencias (Anual)**

#### Objetivos:

- Adquirir conocimientos del campo de la Psicología en torno a los fenómenos evolutivos, sociales y psicológicos de niños, niñas y adolescentes.
- Comprender las características evolutivas de estas etapas de la vida (niñez, adolescencia) y su importancia en el futuro del profesional.
- Conocer la importancia del juego en el desarrollo integral de la niñez.
- Incorporar el concepto de adolescencia: aspectos bio-psico-socio-culturales, sus fases, características, duelos, identidad y el fenómeno de grupos en esta etapa.

#### Contenidos mínimos:

Principales teorías del desarrollo. Conceptos fundamentales. Desarrollo multidimensional: Desarrollo psicomotor, Desarrollo cognitivo, Adquisición y desarrollo del lenguaje. Juego. Pubertad, desarrollo y transformaciones del psiquismo. Adolescencia como momento de estructuración psíquica: trabajo de reformulación subjetiva (transformaciones del cuerpo, vínculos, lo extrafamiliar)

Conceptos fundamentales de la Psicopatología y problemáticas del Niño y del Adolescente. Noción de síntoma y trastorno en la salud mental de niños y adolescentes. Vulnerabilidad subjetiva en niños y adolescentes. Familia e instituciones. Noción de crisis vital y patologización de la vida cotidiana.

Las nosologías clínicas y sus presentaciones: síntoma y estructura. Fallas elaborativas en los procesos de subjetivación en la vida adulta. Crisis identitarias y duelo. Criterios de vulnerabilidad, fragilidad y dependencia. Autonomía y potencialidades. Problemáticas de salud mental y lazo social. Estrategias de intervención comunitarias con niños, niñas y adolescentes.

#### Bibliografía sugerida:

- Barcala, A. La medicalización de la niñez: prácticas en Salud Mental y subjetividad en niños, niñas y adolescentes con sufrimiento psicosocial. En: Barcala A y Luciani Conde L. (Comp.) Salud Mental y Niñez en la Argentina. Legislaciones, políticas y prácticas. Bs. As., Ed. Teseo, 2015.

✉ DA

## Provincia de La Pampa Ministerio de Educación



- Bertini, M. et al: Modos de abordaje del consumo problemático de sustancias en adolescentes en conflicto con la ley penal en una ciudad del interior de la provincia de Buenos Aires. Revista Salud Mental y Comunidad. Universidad Nacional de Lanús N° 9. Artículos: Disponible en <http://www.unla.edu.ar/novedades/un-nuevo-numero-de-la-revista-salud-mental-y-comunidad>.
- Tendlarz, S. Clínica del autismo y la psicosis en la infancia. Buenos Aires; Colección Diva; 2016. (Capítulos 1, 2, 3, y 4). Disponible en [https://www.srmcursos.com/archivos/arch\\_5cacf9d887a92.pdf](https://www.srmcursos.com/archivos/arch_5cacf9d887a92.pdf).
- Toporosi, S. En carne viva. Abuso sexual infantojuvenil. 1a edición. CABA. Editorial Topia, 2018. (Cap.1, 2 y 5).
- Ulloa, F. La novela clínica psicoanalítica. Historial de una práctica. Paidós. Psicología Profunda.. (Parte I Ptos. 1,11, 14 y 16 y Parte II pto III):
- Winnicott, D. Realidad y juego, Gedisa editorial, 1997, Barcelona. (Cap 1 a 5 y cap 11)
- Yanco, D. Equipos de salud y continuidad de cuidados. Ficha de trabajo; 2016. Disponible en [https://www.srmcursos.com/archivos/arch\\_5e3ad24a6772f.pdf](https://www.srmcursos.com/archivos/arch_5e3ad24a6772f.pdf).

### 7. Prácticas Profesionalizantes I: (Anual)

#### Objetivos:

- Producir reflexión sobre prácticas concretas los conceptos teóricos trabajados
- Adquirir herramientas metodológicas para el trabajo en equipo
- Complementar la información aportada en las clases teóricas a través de la lectura, comentario de textos y de actividades grupales.

#### Contenidos Mínimos:

Acompañamiento en crisis y abordaje institucional. Prácticas técnico profesionales supervisadas en acompañamientos específicos en el ámbito socio-comunitario. Acercamiento al campo profesional del Acompañante Terapéutico. Observación en terreno/ institucional.

#### Prácticas requeridas:

- Propiciar la consolidación de un rol técnico profesional con responsabilidad social fundado en una ética de los Derechos Humanos.
- Visitas a organizaciones del campo del Acompañamiento Terapéutico.
  - Observaciones de los espacios y ámbitos de trabajo.
  - Observaciones del trabajo del Acompañante Terapéutico en ámbitos reales
  - Realización de entrevistas a acompañantes terapéuticos profesionales con la finalidad de reunir información para la construcción del rol profesional.

105 *MA*



## Provincia de La Pampa *Ministerio de Educación*

- Elaboración de una propuesta de acompañamiento terapéutico de seis meses de duración, que involucre al paciente, la familia y el equipo interdisciplinario.
- Elaboración del Informe final de la práctica profesionalizante.

### Bibliografía sugerida

- Carballeda Alfredo J. Manuela (2010) "La intervención en lo social como dispositivo. Una mirada desde los escenarios actuales". Revista Trabajo Social. UNAM. México.
- Balsamo Viviana "Acontecimiento y emancipación. Clínica del Acompañamiento Terapéutico en la discapacidad" (2018). Lago Editora.
- Kuras de Mauer, Susana (2011) "Acompañamiento Terapéutico, su valor como dispositivo" Ed. Letra Viva.
- Frank, M. Laura – Costas Marisel – Hernández, Dolores (Comp) 2016 "Acompañamiento Terapéutico Clínicas en las Fronteras". Ed. Brujas.
- Dragotto, P.; Frank, María L. (2017) "Acompañantes. Conceptualizaciones y experiencias en A.T." Ed. Brujas. Cap. 5 "Acompañando Acompañantes. Notas Acerca de la Indicación, La Coordinación y la Supervisión en Acompañamiento Terapéutico", por Lic. Dragotto Pablo y Cap. 8 "El campo vincular en el acompañamiento terapéutico: at – paciente –equipo terapéutico – supervisión", por Lic. Poeta Pedro.

### **SEGUNDO AÑO**

#### **1. Introducción a la Psicopatología (Anual)**

##### Objetivos

- Adquirir las conceptualizaciones básicas sobre las patologías clínicas.
- Reconocer y diferenciar los contextos de intervención en el área clínica.
- Precisar los aspectos de la interdisciplina y especificidad en el ámbito clínico.
- Capacitar a los alumnos en el campo de la práctica profesional en las patologías clínicas.

##### Contenidos mínimos

Breve actualización de la nosografía psicopatológica. Presentación de los cuadros estructurales: neurosis, psicosis, perversión. Urgencias en Salud Mental.  
El trabajo del Acompañante Terapéutico en los distintos cuadros estructurales.  
Presentación clínicas actuales. Neurosis graves. Psicosis. Patologías del consumo y adicciones. Trastornos generales del desarrollo. Autismo.

*[Handwritten signature]*

## Provincia de La Pampa *Ministerio de Educación*



### Bibliografía sugerida

- Schejtman, F. (comp.) et al. (2013). "Psicopatología: clínica y ética. De la psiquiatría al psicoanálisis", Buenos Aires: Grama, 2013.
- Canguilhem, G. (1943), "Lo normal y lo patológico", México: Siglo XXI, 1978.
- Foucault, M. (1961). "El nacimiento de la clínica". Siglo XXI Editores, México, 1987.
- Soler, C. (1992). "Estudios sobre las psicosis", Buenos Aires: Manantial, 1992.
- Soria, N. (2008). "Confines de las psicosis. Teoría y práctica", Buenos Aires: Serie del bucle, 2008.
- Kaplan, H. y Sadock, B. (1989). Compendio de Psiquiatría, Barcelona: Salvat.
- Leibson, L. (2008). "Cuerpo y nombre en la locura". En Trímboli, A. et al. (compiladores), Modernidad, Tecnología y Síntomas Contemporáneos, Buenos Aires, Asociación Argentina de Salud Mental, 2008.
- Lefort, R. y R. (2000). "A propósito del autismo". En Carretel 3, julio 2000.

### **2. Cultura del Cuidado en el Acompañamiento Terapéutico (Anual)**

#### Objetivos

- Adquirir conocimientos en torno a cultura del cuidado, políticas de cuidados y cuidados colectivos.
- Reflexionar, y articular coordenadas de los cuidados en las prácticas de acompañamiento.
- La dimensión de género en las políticas del cuidado.
- Instalar en la práctica cotidiana la lógica del cuidado: dar lugar a espacio de escucha, de expresión de la diversidad, donde se le dé lugar al conflicto y al malestar acompañado de la palabra.

#### Contenidos mínimos

La cultura del cuidado como un paradigma que propone construir comunidad a través de un modo de ser y estar en el mundo. La construcción de una cultura de cuidado: un abordaje colaborativo que integre las diferentes áreas del Estado, la comunidad, la familia y todo el entorno vincular de los sujetos. Abordaje comunitario e integral de distintas temáticas, problemáticas sociales y vulnerabilidades para la construcción de una cultura del cuidado. La perspectiva ética del cuidado. Políticas integrales de cuidado.

#### Bibliografía sugerida

- Alvarez, Mercedes, (2021) Pedagogía del cuidado, la construcción de la cultura del cuidado en la escuela actual. Editorial: La crujía.

*Handwritten signature/initials*

## Provincia de La Pampa Ministerio de Educación



- Batthyány, Karina, (2020) Miradas Latinoamericanas a los cuidados. Editores: siglo veintiuno.
- Chamberlain, Lisa, (2020) Del autocuidado al cuidado colectivo. Sur - Revista Internacional de Derechos Humanos.
- Düssel, I; Southwell, M. (2005) "En busca de otras formas de cuidado". En El Monitor de la educación N° 4. Buenos Aires; Ministerio de educación, ciencia y tecnología de la Nación. <https://agmer.org.ar/index/wp-content/uploads/2014/07/Itinerario-2-En-busca-de-otras-formas-de-cuidado.pdf>.
- Merhy, Emerson (2008). La pérdida de la dimensión cuidadora en la producción de la salud. Una discusión del modelo asistencial y de la intervención en el modo de trabajar la asistencia. Universidad de Nuevo México. México.
- Merhy, Emerson, (2021) Salud: cartografía del trabajo vivo. Apéndice 1: acto de cuidar: alma de los servicios de salud. eduNLa Cooperativa.
- Rolando, Martiña (1997). Escuela hoy: Hacia una cultura del cuidado. Geema: Grupo Editorial Multimedial.

### 3. Acompañamiento Terapéutico II (Anual)

#### Objetivos:

- Analizar la demanda clínica y social que genera el surgimiento del Acompañamiento Terapéutico.
- Reflexionar acerca del vínculo como herramienta principal del acompañamiento terapéutico.
- Conceptualizar la importancia del encuadre en el acompañamiento.

#### Contenidos Mínimos:

Concepto de encuadre. El encuadre en acompañamiento. Equipo de abordaje interdisciplinario. La noción de abordaje múltiple. La construcción y necesidad de un equipo de trabajo. Planificación de estrategias. Diferenciación entre objetivos terapéuticos, Actividades y estrategias. Demanda de acompañamiento terapéutico. Análisis de la demanda. La supervisión. Supervisión individual, grupal. El Vínculo: Herramienta principal del acompañamiento terapéutico. Distintos momentos en vínculo usuario-acompañante. Disolución del vínculo. Lo corporal en el vínculo. El acting out del A.T. Lo ético del vínculo. La abstinencia. La transferencia y la contratransferencia: contribuciones al campo del acompañamiento terapéutico.

Modalidades de Acompañamiento Terapéutico: Tratamiento Ambulatorio, Internación domiciliaria, Hospital de día. Acompañamientos Institucionales: Grupal e individual.

## Provincia de La Pampa Ministerio de Educación



Procesos de externación. Dispositivos intermedios con base en la comunidad. Recursos comunitarios.

### Bibliografía:

- Chevez, Alejandro ... [et al.] ; compilado por María Laura Frank ; Maricel Costa ; Ana Dolores Hernández. (2017) Acompañamiento terapéutico : clínica en las fronteras / - 1a ed. - Córdoba : Brujas, Libro digital, PDF. Disponible en [http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales de consulta/Drogas de Abuso/Articulos/Libro-Acompa%C3%Blamiento-Terapeutico.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/Libro-Acompa%C3%Blamiento-Terapeutico.pdf).
- Mauer, Susana y Resnizki, Silvia.(2020) Acompañantes terapéuticos. Actualización teórico clínica. 7ma edición. Letra Viva.
- Mauer, Susana y Resnizki, Silvia. (2012). Dispositivos en Acompañamiento terapéutico. Letra Viva.
- Ottaviano, María Liliana. (2020). Supervisión de Acompañantes Terapéuticos a partir del ASPO. Espacio que permitió incorporar la figura de un tercero por fuera de la escena de acompañamiento. En "Anuario 2020 de experiencias en salud mental y adicciones en el marco de la salud pública". Dirección de Prevención, Promoción y Capacitación. Subsecretaría de SM y A. Gobierno de La Pampa. Disponible en <https://drive.google.com/file/d/1gQRmi65qq9zRZjYolC4iEpCtQeMfJUpX/view>.
- Cavagna, Nora, (1997) El contacto corporal en el acompañamiento terapéutico. Dinamica 6. Año 3, Vol II N° 2. <http://www.aap.org.ar/publicaciones/dinamica/dinamica-6/tema-2.htm>.
- Chayan K, (2003) "La abstinencia en el A.T. "Trabajo presentado en el Tercer Congreso Argentino, y Primer Congreso Iberoamericano de Acompañamiento Terapeutico. Bs As. <http://www.aatra.org.ar/publicaciones.htm>.
- Dragotto, P. y Frank M. (2017) Acompañantes. Conceptualizaciones y experiencias en AT. Córdoba, Editorial Brujas. Cap. 3 "Reflexiones sobre el encuadre en el Acompañamiento terapéutico" y Cap. 5 "Acompañando acompañantes. Notas acerca de la indicación, la coordinación y la supervisión en Acompañamiento Terapéutico..."
- Freud, Sigmund, (1912) Sobre la dinámica de la transferencia. Bs As: Amorrortu Editores.

### **4. Problemáticas actuales en el campo de la salud mental I :**

#### Objetivos:

- Proporcionar un espacio de reflexión y discusión interdisciplinario con relación a las problemáticas actuales que atraviesan el campo de la salud mental.



## Provincia de La Pampa Ministerio de Educación

- Brindar conocimientos teóricos y prácticos relacionados con las principales problemáticas actuales vinculadas al sufrimiento mental en especial aquellas que impliquen situaciones de vulneración de derechos.
- Incorporar herramientas propias del quehacer del acompañante terapéutico para acompañar las problemáticas que atraviesan los sujetos y su abordaje desde un enfoque participativo, interdisciplinario e intersectorial acordes a los nuevos paradigmas.
- Incorporar herramientas desde los aspectos clínicos, legales y sociales para incorporarlos en la práctica diaria.
- Incorporar, desde una perspectiva de derechos, elementos dirigidos a favorecer la no discriminación y desestigmatización en el campo de la salud/salud mental.
- Conocer el marco legal, tanto nacional como internacional que se enmarcan en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

### Contenidos mínimos:

Determinantes sociales del proceso salud-enfermedad- atención- cuidados.  
Vulnerabilidades psicosociales. Discriminación, estigma y exclusión en Salud Mental.  
Transiciones, cambios y fragilizaciones de las formas familiares, las infancias y adolescencias.

*Infancias en la época actual:* Detección clínica temprana de riesgos para la salud mental en la infancia. Escuchar las infancias. ¿Cómo se construyen los diagnósticos en la actualidad? Entrecruzamientos teórico-clínicos Inclusión educativa. Posibilidades y desafíos. Patologización y medicalización de las infancias. Niñez y Salud Mental. Internaciones NNyA. Derechos de los NNyA usuarios de los servicios de salud mental. Trabajo Intersectorial. Actores y organismos presentes en las internaciones de NNyA. Violencias y abusos contra niños, niñas y adolescentes. Similitudes y diferencias. Secuelas. Indicadores emocionales. El incesto paterno filial

*Adolescencias en la época actual:* El cuerpo en la adolescencia. Sexualidad. Los tránsitos que se transitan en la transexualidad adolescente. Constitución subjetiva y patologización. La patologización y criminalización de la adolescencia Trastornos de la conducta alimentaria Embarazos y maternidades adolescentes.

### Bibliografía sugerida:

-De la Aldea, E. La subjetividad heroica. Disponible en <https://www.xpsicopedagogia.com.ar/la-subjetividad-heroica-un-obstaculo-en-las-practicas-comunitarias-de-la-salud.html#:~:text=Es%20la%20subjetividad%20heroica%20la,salvado%20quedan%20abolidos%20como%20sujetos.>



## Provincia de La Pampa *Ministerio de Educación*



- De La Aldea, E. El equipo de trabajo, el trabajo en equipo. [https://www.srmcursos.com/archivos/arch\\_5e3acfef5f781.pdf](https://www.srmcursos.com/archivos/arch_5e3acfef5f781.pdf).
- Untoiglich, Affonso Moysés y otros: En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz. La patologización de las diferencias en la clínica y la educación. (Noveduc, 2014)  
Ver más
- Tollo, M.A. (comp.) Escuchar las infancias. Alojar singularidades y restituir derechos en tiempos de arrasamientos subjetivos (Noveduc, 2019). Ver más
- Tollo, Viñar, Janin, Rojas y otros. Culturas adolescentes. Subjetividades, contextos y debates actuales. (Noveduc, 2015). Ver más
- Carli, Sandra Notas para pensar la infancia en la Argentina Figuras de la historia reciente en Revista Nro. 3 / El Monitor / Ministerio de Educación.
- Diker, Gabriela ¿Qué hay de nuevo en las nuevas infancias? - 1a ed. - Los Polvorines: Univ. Nacional de General Sarmiento; Buenos Aires : Biblioteca Nacional, 2009. -
- Mantilla, Lucía. Stolkiner, Alicia. Minnicelli, Mercedes (compiladoras) Biopolítica e infancia: niños, niñas e instituciones en el contexto latinoamericano. Universidad de Guadalajara. D.R. © 2017, Universidad de Guadalajara. Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades Coordinación Editorial 2017. SKLIAR, Carlos La infancia, la niñez, las interrupciones Childhood & Philosophy, vol. 8, núm. 15, enero-junio, 2012, pp. 67-81 Universidade do Estado do Rio de Janeiro Maracanã, Brasil.
- Trimboli, A. (DIR.) El fin del manicomio. Construcción colectiva de políticas y experiencias de salud mental y derechos. (Noveduc, 2019).
- Janin, B. El Sufrimiento psíquico en los niños. Psicopatología infantil y constitución subjetiva (Noveduc, 2019).
- Janin, B. Infancias y adolescencias patologizadas. La clínica psicoanalítica frente al arrasamiento de la subjetividad. (Noveduc, 2019).
- Untoiglich,Rojas, Tallis, Wettengel, Syber, Kaufmann: Patologías actuales en la infancia. Bordes y desbordes en clínica y educación.
- Rojas, M. C.: "Niñez y familia hoy: las patologías del desamparo", en Wettengel y otros Patologías actuales de la infancia. Bordes y desbordes en clínica y educación, cap. 4, (Noveduc, 2017). Ver más
- Untoiglich y Szyber (comps) Promesas incumplidas de la inclusión; Las Prácticas desobedientes. (Noveduc, 2020).
- Giberti, Garaventa y otros: Vulnerabilidad, desvalimiento y maltrato infantil en las organizaciones familiares (Noveduc, 2017).
- Toporosi, S. En carne viva. Abuso sexual infantojuvenil. 1a edición. CABA. Editorial Topia, 2018. (Cap.1, 2 y 5).
- Giberti, E. Incesto paterno/filial. Una visión desde el género (Noveduc, 2014).

*[Handwritten signature]*

## Provincia de La Pampa Ministerio de Educación



-Campelo, A. Bullying y criminalización de la infancia. Cómo intervenir desde un enfoque de derechos (Noveduc, 2017)

-Guía de procedimientos del sistema de protección, promoción y restitución de Derechos de niñez y adolescencia, Ministerio de Desarrollo Social de La Pampa Resol 170/2018.

Disponible en:

[https://mds.lapampa.gob.ar/images/Archivos/antePie/Guia\\_de\\_Procedimiento\\_Sistema\\_Proteccion\\_y\\_restitucion\\_de\\_Derechos.pdf](https://mds.lapampa.gob.ar/images/Archivos/antePie/Guia_de_Procedimiento_Sistema_Proteccion_y_restitucion_de_Derechos.pdf)

-Protocolo para la intervención en situaciones de Abuso Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes. Consejo Provincial de la niñez y adolescencia. provincia de la Pampa, 2017. Disponible en:

[https://mds.lapampa.gob.ar/images/Archivos/antePie/Protocolo\\_ASI\\_La\\_Pampa-2017.pdf](https://mds.lapampa.gob.ar/images/Archivos/antePie/Protocolo_ASI_La_Pampa-2017.pdf)

-Recomendaciones para el tratamiento de los temas de Salud Mental en los Medios. (2013). Dirección de Salud Mental y Adicciones. Ministerio de Salud de la Nación.

[https://www.msal.gob.ar/images/stories/ryc/graficos/0000000799cnt-2018\\_recomendaciones-tratamiento-salud-mental-en-los-medios.pdf](https://www.msal.gob.ar/images/stories/ryc/graficos/0000000799cnt-2018_recomendaciones-tratamiento-salud-mental-en-los-medios.pdf)

### 5. El AT desde el Paradigma de la Educación Inclusiva. (Anual)

#### Objetivos:

-Propiciar herramientas teóricas-prácticas para la construcción del perfil de A.T desde el Modelo Social de la Discapacidad y el Paradigma de la Educación Inclusiva.

-Generar la reflexión acerca de los procesos educativos vinculados a su rol, incumbencia y función en el ámbito educativo.

-Impulsar estrategias de asistencia vinculadas a los Derechos Humanos, Políticas del Cuidado y Educación Sexual Integral.

#### Contenidos mínimos:

El sistema educativo en Argentina: niveles, modalidades y marco legal de referencia. Modalidades de intervención del acompañante terapéutico en el contexto escolar. Inclusión educativa y diversidad. El modelo Social de la Discapacidad como oportunidad para el Acompañamiento Terapéutico. La perspectiva de Educación Inclusiva como Derecho Humano. Normativas nodales en la provincia de la Pampa vinculadas a la Educación Inclusiva y su impacto en el rol del AT. La práctica del AT y su función para una escuela inclusiva. El AT y el universo de trabajo. La triada vincular



## Provincia de La Pampa *Ministerio de Educación*

entre sujeto que acompaña, la familia y la institución educativa donde desempeña su función.

### Bibliografía sugerida:

- Borsani, M. José - De la integración educativa a la Educación inclusiva. De la Opción al Derecho. Rosario. HomoSapiens (2018).
- Copidis (2017). Educación Inclusiva y de calidad. Un derecho de todos. Bs. As.
- Unesco (2000). Índice de Inclusión. BORSANI, María José: "De la Integración Educativa a la Educación Inclusiva. De la Opción al Derecho" (2018).
- BORSANI, María José: "Aulas inclusivas. Teorías en acto"- 1a ed. - Rosario: Homo Sapiens Ediciones (2020).
- Echeita Sarrionandía, G, Sandoval Mena, M y Simón Rueda, C (2012). Cómo fomentar las redes naturales de apoyo en el marco de una escuela inclusiva. Sevilla. Eduforma.

### Decálogo de la Inclusión:

- Claves para pensar propuestas inclusivas
- Acerca de las Intervenciones - El pasaje de docente integrador a DAI
- Los apoyos Niveles, tipos, configuraciones y redes
- Del Ingreso a la Modalidad de Educación Especial a la Construcción de Apoyos desde una Perspectiva Inclusiva
- Aportes para pensar la intervención social
- APND - Guía de preguntas frecuentes
- Glosario y elementos identitarios de la EDyH
- Claves para lograr la participación colectiva en las actividades de la escuela
- Guía de Orientación para la Intervención en Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA)
- De equipos técnicos a equipos de apoyo a la inclusión

### Normativas:

- Decreto N° 1849/18: "Cambio de nombre a establecimientos educativos"
- Resolución ME N° 483/18: Funciones del Docente de Apoyo a la Inclusión
- Resolución ME N° 499/19: Guía de Orientación para Intervención en las Dificultades Específicas de Aprendizaje
- Resolución ME N° 1575/17: modelo de Proyecto Pedagógico Individual para la inclusión de los estudiantes con discapacidad y el modelo de certificación

100  
DA

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



"Informe de desarrollo de capacidades, saberes específicos y competencias adquiridas"

- Resolución ME N° 475/19: funciones específicas del Docente de Apoyo a la Inclusión de Estimulación y Aprendizajes Tempranos, de Aprendizaje Integral, de discapacidad intelectual, motora, auditiva y visual
- Ley 26.378: Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su protocolo facultativo, aprobados mediante resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas del 13 de diciembre de 2006.
- Ley Nacional N° 26378/ 2008: "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad".
- Comentario General N° 4 – Naciones Unidas - (2016) sobre el artículo 24: Derecho a la Educación Inclusiva. Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Resolución CFE N° 311/17: "Propiciar condiciones para la inclusión escolar al interior del sistema educativo".
- Resolución MCE N° 732/13: "Sobre sistema de evaluación, calificación, apreciación, acreditación y promoción de los alumnos de los establecimientos de Educación Inicial".
- Resolución MCE N° 705/13: "Sobre sistema de evaluación, calificación, acreditación y promoción de los alumnos de los establecimientos de Educación Primaria".
- Resolución MCE N° 660/13: "Sistema de Evaluación, Calificación, Acreditación y Promoción de los Alumnos y Alumnas de los establecimientos de la Educación Secundaria Obligatoria".
- Resolución MCE N° 1888/13: "Pautas generales de inscripción e ingreso de alumnos a los niveles Inicial, Primario y Secundario".
- Resolución MCE N° 1068/12: "Protocolo para el Tratamiento del Ausentismo Escolar a Nivel Institucional".
- Resolución Ministerial N° 543/16: Guía Provincial de Orientación para la Intervención en las Escuelas.

**6. Bases de la psicofarmacología clínica en Salud Mental (Cuatrimestral)**

Objetivos:

-Brindar conocimientos que permitan al estudiante tener una visión amplia de los diversos factores que pueden modificar el comportamiento humano, el curso de una

*SM*

## Provincia de La Pampa Ministerio de Educación



enfermedad a partir de conocer el funcionamiento del sistema nervioso en su interrelación con los principios farmacológicos y el conocimiento de los psicofármacos.

-Adquirir el conocimiento inherente a las funciones del SNC, funcionamiento de neurotransmisores y Neuromoduladores.

-Incorporar el conocimiento necesario sobre el uso de psicofármacos, razones y finalidades, indicaciones, interacciones, efectos adversos y demás aspectos farmacocinéticos y farmacodinámicos.

-Desplegar de modo práctico las herramientas destinadas al uso de este conocimiento en el abordaje del paciente, comunicación con demás profesionales, la interacción del trabajo en equipo, etc.

### Contenidos mínimos:

Antecedentes y nacimiento de la psicofarmacología. Neuronas y Comunicación neural. Principales sistemas de neurotransmisión. Fármaco, psicofármaco, droga, medicamento y especialidad farmacéutica. La clasificación de los fármacos psicotropos. Nociones básicas de psicofarmacología. Principios generales de la acción de los fármacos. Principales fármacos, formas de administración y efectos adversos. Fármacos ansiolíticos e hipnóticos. Fármacos antidepresivos y estabilizadores del estado de ánimo. Fármacos neurolepticos. Psicofármacos en los extremos del ciclo vital. Salud y farmacodependencias. Pautas de alarma.

### Bibliografía sugerida:

- Bueno J.A. (1986). Psicofarmacología Clínica. Ed. Salvat.
- Stahl Stephen M. (2010). Psicofarmacología Esencial de Stahl. Aula médica Editores.
- Moizeszowicz Julio (1998). Psicofarmacología Psicodinámica 4. Editorial Paidós.
- Goodman Gilman Alfred, Goodman Louis S., Rall Theodore, Murad Ferid (1986). Las Bases farmacológicas de la Terapéutica. Editorial Médica Panamericana.
- Redolar Ripoll Diego (compilador) (2014). Neurociencia Cognitiva. Editorial Médica Panamericana.

### **7. Psicología de Adultos y adultos mayores (anual)**

#### Objetivos:

- Reconocer problemáticas cruciales en la salud mental del adulto y el adulto mayor:
- Delimitar y diferenciar los aspectos psicopatológicos en la tensión de las nociones salud-enfermedad.
- Introducir al estudiante en Acompañamiento Terapéutico a la comprensión del criterio diagnóstico en psicopatología.

① JM

## Provincia de La Pampa Ministerio de Educación



### Contenidos mínimos:

Estructuración psíquica y efectos de reorganización: cuerpo y sexualidad, familia y pareja, proyecto identificador y funciones sublimatorias. Concepto del desarrollo a lo largo del devenir: noción de curso vital. Trabajo del duelo y reformulación identificadoria. Efectos psíquicos. Procesos de envejecimiento: transformaciones en la subjetividad del adulto mayor: elaboración del yo y la temporalidad. Cuerpo y sexualidad. Configuraciones vinculares y redes. Trascendencia y finitud. Estrategias de intervención comunitarias con adultos y adultos mayores.

### Bibliografía sugerida:

- Arias, C; Iacub, R. (2013). "¿Por qué investigar aspectos positivos en la vejez?: Contribuciones para un cambio de paradigma". Publication UEPG Ciencias Humanas Lingüística Letras E Artes, 21(2), 271-281. Disponible en: [bit.ly/2VZCXN0](https://bit.ly/2VZCXN0).
- Arlegui, M. A (2009) "Situación de los adultos mayores en la Argentina Activos y capacidad de respuesta frente a la vejez en contextos vulnerables". Ponencia presentada en el XXVII Congreso Internacional de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.
- Carballeda, A. (2008) Los cuerpos fragmentados. La intervención en lo social en los escenarios de la exclusión y el desencanto. Buenos Aires, Editorial Paidós.
- Carballeda, A. (2015) "Los adultos mayores en un mundo fragmentado. Una perspectiva desde la intervención social". En (Paola, J; Tordó, M. Danel, P.) Más mayores, más derechos. Diálogos interdisciplinarios sobre vejez. EDULP.
- CEPAL (2009). Envejecimiento y sistemas de cuidados ¿oportunidad o crisis? Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). Naciones Unidas. Chile Disponible en: <https://bit.ly/3CXFbwJ>.

### **8. Prácticas Profesionalizantes II: (Anual)**

El Rol Profesional del Acompañante Terapéutico en Contextos Institucionales

#### Objetivos:

- Integrar y movilizar los conocimientos construidos en los espacios curriculares cursados para la realización de las actividades de la práctica profesionalizante.
- Realizar un acercamiento a los ámbitos físicos del campo profesional del Acompañante Terapéutico.
- Comprender diferentes problemáticas de las personas que necesitan del Acompañamiento Terapéutico.
- Favorecer la exploración personal y desarrollo de las actitudes para el desempeño profesional en distintos contextos profesionales.

2024

## Provincia de La Pampa Ministerio de Educación



-Promover una actitud reflexiva de autoexploración e introspección con el propósito de desarrollar y mejorar en forma continua el ejercicio de la profesión.

### Contenidos mínimos:

Prácticas técnico profesionales supervisadas en acompañamientos específicos: acompañamiento de niños, niñas y adolescentes con intervenciones del sistema de protección de derechos. Acompañamiento de víctimas de maltrato y abuso, víctimas de violencia de género, víctimas de trata, violencia institucional desde una perspectiva de derechos.

### Bibliografía sugerida:

- Guerrero, María Luz "La entrevista en el Método Cualitativo" Disponible en: <http://www2.facso.uchile.cl/investigacion/genetica/cg04.htm>.
- Anijovich, R. (2009) "La observación: educar la mirada para significar la complejidad". En: Transitar la formación pedagógica. Dispositivos y estrategias. Buenos Aires: Paidós. Disponible en: <http://es.calameo.com/read/0000930906a502efb1edf>.
- Carballeda Alfredo J. Manuela (2010) "La intervención en lo social como dispositivo. Una mirada desde los escenarios actuales". Revista Trabajo Social. UNAM. México.
- Benitez, Fátima y otros (2017) "Acompañamiento Terapéutico Escolar – Aportes Teórico Clínicos". Ed. Brujas. El informe en el Acompañamiento Terapéutico Escolar.
- Leonel Loyden. "Actualidad notas y reflexiones" (2019) Ed. Tinta Libre. "El cuidado del profesional".
- Dr. Cossi, Eduardo Fabián (2019) "Manual Integral de acompañamiento Terapéutico. Parte general y parte específica. Desde un abordaje cognitivo comportamental y perspectiva de derechos.
- Tolosa D, Nassif, M. 2016. Manual Práctico de Técnicas y Estrategias de Modificación de Conducta para Acompañantes Terapéuticos. Ciudad de Buenos Aires. Argentina. Editorial Akadia.
- Pollio, Sabrina (2021) "Epistemología del Acompañamiento Terapéutico. Praxis de una disciplina posible" Ciudad de BS AS – Editorial Autores de Argentina.
- Dragotto, P. y Frank M. (2017) Acompañantes. Conceptualizaciones y experiencias en AT. Córdoba, Editorial Brujas. Cap. 3 "Reflexiones sobre el encuadre en el Acompañamiento terapéutico" y Cap. 5 "Acompañando acompañantes. Notas acerca de la indicación, la coordinación y la supervisión en Acompañamiento Terapéutico..."
- Frank, M.; Costa, M. y Hernández, D. Comp. (2016) Acompañamiento Terapéutico. Clínica en las Fronteras. Córdoba, Editorial Brujas. (Cap.1 Cotidiano/Dispositivos en AT. (pág. 11-20) -Pulice G. (2011) Fundamentos Clínicos del Acompañamiento

⑩ TM

## Provincia de La Pampa Ministerio de Educación



Terapéutico. Letra Viva. Buenos Aires. Parte II "Consideraciones preliminares a la iniciación del acompañamiento" Cap. 3 "La función del Acompañante terapéutico y su inclusión en la estrategia de un tratamiento".

### TERCER AÑO

#### 1. Salud mental comunitaria (Anual)

##### Objetivos:

Proporcionar las nociones conceptuales que posibiliten problematizar la comunidad como productora de subjetividad.

Conocer los principales modelos de abordaje socio-comunitarios para promover proteger y restablecer la salud mental del individuo y la comunidad.

Conocer estrategias de continuidad de cuidados en la comunidad, dispositivos alternativos a la internación, y procesos de inclusión social.

Delimitar el ámbito socio comunitario como ámbito de intervención del acompañante terapéutico.

##### Contenidos mínimos:

Salud Mental Comunitaria campo de prácticas interdisciplinarias. La comunidad como espacio de producción colectiva de subjetivación. Diferenciación entre serie-grupos-institución-masa- comunidades. Territorio y comunidad. Interdisciplina y Salud Mental. La comunidad: como acompañante terapéutico y como escenario de intervención. La inserción del acompañante terapéutico en los dispositivos socio-comunitarios. El grupo como dispositivo inserción del acompañante terapéutico en la comunidad. Grupo y lazo social. Diferentes tipos de grupos. El grupo y las tensiones en juego. La Planificación participativa como modelo de abordaje comunitario. Niveles de Prevención. Modelos conceptuales y dispositivos de atención.

##### Bibliografía sugerida:

-Montero, Maritza.(1984) La psicología comunitaria: orígenes, principios y fundamentos teóricos Revista Latinoamericana de Psicología, vol. 16, núm. 3, disponible en <https://www.redalyc.org/pdf/805/80516303.pdf>.

- Almeida Filho y Silva Paim. (1999). «La crisis de la salud pública y el movimiento de la salud colectiva en Latinoamérica». Cuadernos médico sociales, N° 75: 5-30. Disponible en [https://enfermeria.fcm.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/16/2013/07/Salud\\_colectiva\\_almeida\\_filho.pdf](https://enfermeria.fcm.unc.edu.ar/wp-content/uploads/sites/16/2013/07/Salud_colectiva_almeida_filho.pdf).

*DM*



## Provincia de La Pampa Ministerio de Educación



- Amarante, P. (2009). «Superar el Manicomio. Salud Mental y Atención Psicosocial». Buenos Aires: Ed. Topía.  
Disponible en <https://catedrainstitucionalucalp.files.wordpress.com/2017/03/amarante-superar-el-manicomio-1.pdf>.
- Ase, I. y Buriyovich, J. (2009). «La estrategia de atención Primaria de la Salud: ¿progresividad o regresividad en el derecho a la salud?» Salud Colectiva, 5 (1): 27-47.  
Disponible en <http://www.scielo.org.ar/pdf/sc/v5n1/v5n1a03.pdf>.
- Ausburger, A. C. (2004). «La inclusión del sufrimiento psíquico: un desafío para la epidemiología». Psicología & Sociedade, 16 (2): 71-80. Disponible en <https://www.scielo.br/j/psoc/a/9jC7MwfFk9TZ3pMnYd6BYzm/?lang=es>.
- Ausburger, C. y Gerlero, S. La construcción interdisciplinaria: potencialidades para la epidemiología en salud mental. KAIROS Revista de Temas sociales. Universidad Nacional de San Luis, <https://revistakairos.org/la-construccion-interdisciplinaria-potencialidades-para-la-epidemiologia-en-salud-mental/>.
- Bang, C. Estrategias comunitarias en (promoción de) salud mental: una práctica posible para el abordaje de problemáticas psicosociales complejas. [https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-69242014000200011](https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-69242014000200011).

### 2. Metodología de la investigación (Cuatrimestral)

#### Objetivos

- Introducirse a la metodología de la investigación.
- Adquirir instrumentos para la formulación de problemas, la construcción de un marco conceptual y la jerarquización de fuentes.
- Comprender la función de la elaboración de objetivos generales, específicos e hipótesis en los procesos de investigación.
- Indagar en la función de la bibliografía y en técnica de relevamiento bibliográfico.

#### Contenidos mínimos:

Etapas generales de un proceso de investigación. Construcción del problema de investigación. El papel de la teoría. Preguntas de investigación. Objetivos generales y específicos. Enfoques cuantitativos y cualitativos: características, metodológicas, diseños. Principales herramientas y estrategias cuantitativas de recolección y análisis de datos. Métodos de recolección de datos: censos, sondeos, encuestas, escalas. Procesamiento de datos. Cuadros. Gráficos. Infografías: construcción y formas de lectura y análisis de contenido. Principales herramientas y estrategias cualitativas de recolección y análisis de datos. Métodos de recolección de datos: Observación. Registro. Entrevistas. Grupos focales.

Del

## Provincia de La Pampa *Ministerio de Educación*



### Bibliografía sugerida:

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado C. y P. Baptista Lucio. (2014). Metodología de la Investigación. México: McGraw Hill.
- Marradi A., Archenti N. y Piovani J. I. (2018) Manual de Metodología de las Ciencias sociales. CABA: Siglo XXI Editores.
- Sierra Bravo, R. (2001) Técnicas de investigación social. Teoría y Ejercicios. Madrid: Paraninfo ediciones.

### **3. Gestión y organización de los servicios de salud (Cuatrimestral)**

#### Objetivos:

- Adquirir herramientas de análisis sobre los diferentes factores que intervienen en una institución de salud y los modelos de gestión de las mismas.
- Introducir una mirada histórica y crítica del sistema de salud argentino, sus principales características y las del sistema provincial.
- Reconocer las principales herramientas en torno a la planificación y gestión en las organizaciones de salud.
- Brindar conocimientos que permitan participar en la producción de conocimiento e investigaciones sobre diferentes aspectos del sistema de salud, programas y políticas.

#### Contenidos mínimos:

Introducción al concepto de gestión. Evolución de la administración como disciplina científica. Análisis de distintos tipos de sistemas de salud y modelos de gestión.

El Sistema de Salud en la Argentina. Características, historia y antecedentes. El Sistema Provincial de Salud en La Pampa. Antecedentes. Características y organización. Red de servicios de salud, y políticas públicas en materia de salud mental. Principales Indicadores Socio Sanitarios.

#### Bibliografía sugerida:

- OPS/OMS (2008). Sistemas Integrados de Servicios de Salud. Conceptos, Opciones de Política y Hoja de ruta para su Implementación en las Américas.
- Medina, A., & Narodowski, P. (2015). Estado integración y salud. La gestión en red de un hospital público. Buenos Aires: Ed. Imagomundo, UNAJ, FHUNLA.
- González García, Ginés & Tobar, Federico (1997). Más salud por el mismo dinero. Buenos Aires. Grupo editor latinoamericano - Ediciones Isalud.
- Organización Mundial de la Salud OMS (2008) Sistemas Integrados de Servicios de Salud. Conceptos, Opciones de Política y Hoja de Ruta para su Implementación en las

DM



## Provincia de La Pampa Ministerio de Educación

Américas, Washington DC, Área de Sistemas y Servicios de Salud (HSS) Proyecto de Sistemas de Salud basados en APS para la Protección Social.

-Tobar, Federico (1995). "Tendencias en Políticas de salud". Documento de trabajo Isalud. Buenos Aires.

-Belmartino, Susana (2005) La atención médica en la Argentina. Historia, crisis y nuevo diseño institucional. Centro de Estudios de Estado y Sociedad. Disponible en: <https://repositorio.cedes.org/bitstream/123456789/3554/1/SSPP200504.pdf>

-Testa, Mario Vida. Señas de Identidad (Miradas al Espejo) Salud Colectiva, vol. 1, núm. 1, enero-abril, 2005, pp. 33-58 Universidad Nacional de Lanús Buenos Aires, Argentina. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/731/73110103.pdf>

-Lluch, Andrea. Ed. (2017) "Desarrollo, políticas públicas e instituciones: la experiencia de La Pampa en una visión de largo plazo" Santa Rosa, La Pampa.

#### 4. **Ética y marcos normativos en la tarea del Acompañante Terapéutico** (Anual)

##### Objetivos:

- Incorporar conocimientos sobre el desarrollo de las Teorías Éticas y Bioéticas.
- Examinar el Códigos de Ética Profesional del Acompañante Terapéutico y reflexionar sobre sus aspectos éticos y legales.
- Ejercitar la actitud crítico-reflexiva en relación a los temas abordados y respecto a las instancias personales, que implica la práctica profesional con compromiso de promoción y cumplimiento de los derechos humanos.

##### Contenidos mínimos:

Deontología. Conceptos básicos de Ética. Ética aplicada al ejercicio del Acompañamiento Terapéutico. Códigos de Ética: Los códigos deontológicos del Acompañante terapéutico. Situaciones problemáticas y dilemáticas del quehacer profesional. Mala praxis. Ética en relación al equipo. Secreto profesional. Consentimiento informado. Derechos del paciente.

##### Bibliografía sugerida:

- A. Carpió. Principios de filosofía. Edit. Glauco. Bs- As. 2004.
- Código de Ética. Asociación de Acompañantes Terapéuticos de la República Argentina. (AATRA).
- Cortina, A. "Ética mínima. Introducción a la Filosofía Práctica. Ed. Tecnos. Madrid 2000.

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*



- Cortina, A. (2005). "Profesionalidad". En Cerezo, G. P. (Ed.), Democracia y virtudes cívicas. Madrid: Biblioteca Nueva, pp.361-381.
- Escobar-Picasso, Emilio; Ana Laura Escobar-Cosme. Principales corrientes filosóficas en bioética. Principal theoretical aspects of philosophy in bioethics.
- Maglio, Francisco. "la dignidad del otro". Edit. El Zorzal 2014.
- García Maynes, Eduardo "Ética" Ed. Impresos Nacionales. México, 1967.
- Maliandi, R. Ética: Conceptos y problemas. Colección Filosofía 16. Ed. Biblos 1991.
- Maliandi, R. Thuer, O. Teoría y Praxis de los principios bioéticos. Ediciones de la UNLa/2008. Bs. As. Arg.

**5. Problemáticas actuales en el campo de la salud mental II**

Objetivos:

- Proporcionar un espacio de reflexión y discusión interdisciplinario con relación a las problemáticas actuales que atraviesan el campo de la salud mental.
- Brindar conocimientos teóricos y prácticos relacionados con las principales problemáticas actuales vinculadas al sufrimiento mental en especial aquellas que impliquen situaciones de vulneración de derechos.
- Incorporar herramientas propias del quehacer del acompañante terapéutico para acompañar las problemáticas que atraviesan los sujetos y su abordaje desde un enfoque participativo, interdisciplinario e intersectorial acordes a los nuevos paradigmas.
- Incorporar herramientas desde los aspectos clínicos, legales y sociales para incorporarlos en la práctica diaria.
- Incorporar, desde una perspectiva de derechos, elementos dirigidos a favorecer la no discriminación y desestigmatización en el campo de la salud/salud mental.
- Conocer el marco legal, tanto nacional como internacional que se enmarcan en la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Contenidos mínimos:

Discapacidades en el escenario actual: La discapacidad como constructo en las infancias y adolescencias: paradigma de derechos y modelo social. La perspectiva de la diversidad funcional. Confrontando posturas capacitantes: dignidad y calidad de vida como ejes de las intervenciones.

Violencias: Suicidio. El suicidio está comprendido dentro del grupo de las violencias autoinfligidas e impacta en el plano individual, familiar, comunitario y social. Fenómeno complejo afectado por varios interrelacionados. Importancia de distinguir ideas de muerte, ideación suicida, conducta de riesgo, cortes y autolesiones, intento de suicidio y

DM



## Provincia de La Pampa *Ministerio de Educación*

suicidio consumado. Indicadores de emergencia médica, distinguir entre urgencia y emergencia. Trabajo en red y trabajo de postvención: Trabajo de prevención, capacitación, asistencia, epidemiológico y de postvención. Trabajo del equipo de Enlace de la provincia de La Pampa.

Género y diversidades: Subjetividades y género. Conceptos principales: sexo, género, identidad de género, expresión de género, orientación sexual estereotipos de género, transgénero, diversidad sexual y corporal. Legislación de derechos de las mujeres y LGBTIQ+. Violencia por motivos de género. Desigualdades por género. Recursos e información sobre programas nacionales y provinciales, para la prevención, asistencia. Línea 144: Observatorio de género de La Pampa.

Consumos y consumos problemáticos de sustancias. ¿Desde donde miramos los problemas de consumo?. Mitos y prejuicios. Concepto: fenómeno plural. Reducción de riesgo y daño. Normativa existente. Trabajo intersectorial e interministerial. Prevención, capacitación y asistencia en consumos problemáticos. Red de salud disponible en La Pampa. Perspectiva de género en la atención por consumos problemáticos. Estrategias de cuidado y prevención. Vigilancia epidemiológica: Observatorio Provincial de Drogas. Dispositivo de atención en salud mental y adicciones: Líneas 132 y 136. Historia, conformación, lineamientos de trabajo.

### Bibliografía sugerida:

- Trimboli, A. (Dir.) El Dispositivo del Hospital de Día en Adicciones. La subjetividad y la intersubjetividad en la clínica.
- Trimboli, A. Consumo problemático de drogas. Bases para una clínica ambulatoria de inclusión sociosanitaria.
- Sotelo, M. I; Irrazabal, E.; Miari, S.A.; Cruz, Al.: "El consumo problemático de sustancias, desde la mirada de los profesionales, psiquiatras y psicólogos en los dispositivos para alojar urgencias. Una lectura psicoanalítica". Anuario de investigaciones. Vol. 20 N°2. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, diciembre de 2013. Disponible en: [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1851-16862013000200022](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-16862013000200022).
- Gersberg, L. (Comp.) Clínica de las adicciones. Mitos y prejuicios acerca del consumo de sustancias. Intervenciones, abordajes, proyectos y dispositivos. Ver más
- Untoiglich, Janin y otros. Niños desatentos e hiperactivos (ADD/ADHD) Reflexiones críticas acerca del Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad. (Noveduc. 2016).

⑩ TMA

## Provincia de La Pampa Ministerio de Educación



- Tajer, D. (DIR) Niñez, adolescencia y género. Herramientas interdisciplinarias para equipos de salud y educación. (Noveduc, 2020).
- Lo Russo, Alejandra, Reid, Graciela (2020) Sobre género y diversidades sexuales en las adolescencias. Libro Clínica con adolescentes. Problemáticas contemporáneas. Silvina - Ferreira dos Santos (Comps.) Ed. Entreideas.
- Reid, G. Maternidades en tiempos de des(e)obediencias. Psicoanálisis y género. Versiones de una clínica contemporánea.
- Tajer, D. (DIR) Niñez, adolescencia y género. Herramientas interdisciplinarias para equipos de salud y educación. (Noveduc, 2020).
- Sanmartín, G. (comp) La docencia de apoyo para la inclusión y la accesibilidad educativa. Entre la tarea artesanal y el saber pedagógico. (Noveduc, 2020).
- Sanmartín, G. (Coord.) Experiencias de inclusión desde la Educación Especial. Hacia los desafíos pendientes. (Noveduc, 2019).
- Stolkiner, A. Prácticas en Salud Mental (Noveduc, 2021) Ver más
- Feltri A, Arakaki, J et al . Salud Reproductiva e Interculturalidad. Revista Salud Colectiva. 2006;2(3):299-316. Disponible en <https://www.scielosp.org/pdf/scol/2006.v2n3/299-316/es>.
- Dirección Nacional de Salud Mental: "Lineamientos para la Atención del intento de suicidio en adolescentes" Edición 2020. <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-08/2020-lineamientos-atencion-intento-suicidio-adolescentes.pdf>.
- Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones: Atención de las Urgencias en Salud Mental. Recomendaciones para la red integrada de salud mental con base en la comunidad. Año 2019. <https://bancos.salud.gob.ar/sites/default/files/2020-01/0000001401cnt-atencion-de-las-urgencias-en-la-salud-mental-2019.pdf>.
- Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones: Pautas y herramientas para la Atención Integral (PhAI) frente al Consumo Excesivo de Sustancias, en particular el Alcohol. Año 2018. <https://bancos.salud.gob.ar/recurso/pautas-y-herramientas-para-la-atencion-integral-phai>.
- Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones, Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, Defensoría del público: Abordaje de la problemática del suicidio en los medios: claves para una comunicación responsable. <https://defensadelpublico.gob.ar/wp-content/uploads/2022/03/abordaje-de-la-problematica-del-suicidio-en-los-medios.pdf>.

*DM*

## Provincia de La Pampa Ministerio de Educación



### 6. El arte como herramienta terapéutica (Cuatrimestral)

#### Objetivos:

- Introducir a las relaciones entre arte y modelos de abordaje terapéutico en el campo de la salud, educación, y otros.
- Adquirir herramientas para acompañar, facilitar y posibilitar el trabajo con usuarios/as a través del arte.

#### Contenidos mínimos:

Arte y salud mental. La cultura como derecho humano. El derecho al acceso a la cultura. La expresión artística como un quehacer esencial para la sensibilización, igualdad y el respeto por la diversidad en todas sus manifestaciones. Cómo influye el arte en la calidad de vida.

La práctica creativa. El formato taller. El juego. El arte y la creatividad como medio de visibilización y bienestar social.

#### Bibliografía sugerida:

- Cameron, Julia, "El camino del artista", Troquel, Buenos Aires, 2004.
  - Ejilevich Grimaldi, Horacio. "Arte Terapia: arquetipos de sanación", Titakis.
  - Escudero Valverde, J. A. "Pintura psicopatológica", Espasa Calpe.
  - Florini, Héctor. "El psiquismo creador". Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 2006.
  - Levín, Raúl E.; "La escena inmóvil. Teoría y clínica psicoanalítica del dibujo", Ed. Lugar, Buenos Aires, 2005.
  - Paín, Sara; Jarreau, Gladys. "Una psicoterapia por el arte. Teoría y técnica", Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1995.
  - Reisin, Alejandro. "Arteterapia - Semánticas y Morfologías" . EA Ediciones. Buenos Aires. 2005.
- Robinson, Alan.(2014) Actuar como loco. Experiencias del teatro y la locura. Editorial Los Hermanos. Buenos. Aires.
- Disponible en: <https://alanrobinson.ar/wp-content/uploads/2023/04/Actuar-como-loco.pdf>.

### 7. Prácticas Profesionalizantes III: (Anual)

#### Objetivos:

- Integrar y movilizar los conocimientos construidos en los espacios curriculares cursados para la realización de las actividades de la práctica profesionalizante.
- Realizar un acercamiento a los ámbitos físicos del campo profesional del Acompañante Terapéutico.

## Provincia de La Pampa Ministerio de Educación



- Comprender diferentes problemáticas de las personas que necesitan del Acompañamiento Terapéutico.
- Favorecer la exploración personal y desarrollo de las actitudes para el desempeño profesional en distintos contextos profesionales.
- Promover una actitud reflexiva de autoexploración e introspección con el propósito de desarrollar y mejorar en forma continua el ejercicio de la profesión.

### Contenidos mínimos:

Prácticas técnico profesionales supervisadas en acompañamientos específicos en campo educativo y clínico : acompañamiento de niños, niñas y adolescentes, adultos y adultos mayores.

### Bibliografía sugerida:

-Guía Provincial de Orientación para la Intervención en las Instituciones Educativas, Ministerio de Educación de La Pampa disponible en:

[https://sitio.lapampa.edu.ar/repositorio/programas\\_proyectos/guia\\_orientacion/2022/guia-pcial-ultimo.pdf](https://sitio.lapampa.edu.ar/repositorio/programas_proyectos/guia_orientacion/2022/guia-pcial-ultimo.pdf).

-“Pautas de abordaje corresponsable entre los equipos de apoyo a la inclusión y los efectores de salud mental”, Disposición conjunta entre la Subsecretaría de Educación (Ministerio de Educación), y Subsecretaría de Salud Mental y Adicciones (Ministerio de Salud).

Disponible en:

<https://repositorio.lapampa.edu.ar/index.php/normativa/item/disposicion-se-n-03-2023>

-Castejón Hermann, M. (2014) Acompañamiento Terapéutico y Psicosis. Articulador de lo Real, simbólico e imaginario. Buenos Aires: Letra Viva.

-Castejón Hermann, M. (2014) Acompañamiento terapéutico y psicosis. Articulador de lo real, simbólico e imaginario. Buenos Aires: Letra Viva. Cap.1 “La reforma psiquiátrica y el surgimiento del acompañamiento terapéutico” (pág. 22 a 31).

-Cavagna, Nora; (1997) El contacto corporal en el acompañamiento terapéutico. Dinamica 6. Año 3, Vol II N° 2.

<http://www.aap.org.ar/publicaciones/dinamica/dinamica-6/tema-2.htm>.

-Freud, Sigmund, (1912) Sobre la dinámica de la transferencia. Bs As: Amorrortu Editores.

-Pulice, G. (2011) Fundamentos Clínicos del Acompañamiento Terapéutico. Letra Viva. Buenos Aires. Cap.1 “El lugar del Acompañamiento Terapéutico en la clínica” (pág. 13 a 24).



## Provincia de La Pampa Ministerio de Educación



-Rossi G (2007). "Acompañamiento Terapéutico. Lo cotidiano, redes y sus interlocutores". Buenos Aires: Editorial Polemos. Cap. 2 Características de la práctica: funciones habituales y restricciones. Pp.41-63.

-Rossi. G. (2010) "Esquema Básico sobre modalidades de AT" en Acompañamiento Terapéutico. Lo cotidiano, las redes y sus interlocutores. Editorial Polemos

### **Evaluación:**

La evaluación será reflejo de un proceso formativo y continuo, cumplirá con funciones de seguimiento, autoevaluación y acreditación.

Cada docente deberá especificar los criterios de evaluación, y los instrumentos de evaluación deberán adaptarse al formato de la unidad curricular, incluyendo períodos de retroalimentación del proceso formativo de las y los estudiantes. Se requerirán al menos DOS (2) instancias de evaluación parciales en unidades curriculares cuatrimestrales y TRES (3) en unidades curriculares anuales, con oportunidades de recuperación.

Según el Reglamento Académico Marco (RAM) en su artículo 31, el sistema de calificación será numérico, en una escala del UNO (1) al DIEZ (10) siendo la nota mínima de aprobación un SEIS (6).

Para aprobar una unidad curricular, las y los estudiantes deben alcanzar al menos el 70% de asistencia a las clases efectivamente dictadas. La acreditación de cada unidad curricular incluirá una instancia de evaluación final integradora, que podrá consistir en un examen oral, coloquio, trabajo práctico escrito, producción artística o tecnológica, u otro método. Las y los estudiantes deben cumplir con los requisitos de cursado y correlatividades definidas para acceder a esta instancia final.

La acreditación por promoción directa requerirá la aprobación de todas las instancias de evaluación con una nota mínima de OCHO (8) y una asistencia igual o superior al 80% de las clases efectivamente dictadas. También se podrá solicitar la aprobación de un trabajo práctico integrador.

Las y los estudiantes podrán elegir inscribirse en condición de libre y ser evaluados exclusivamente como tales en las unidades curriculares del campo de la formación general.

Las instancias de evaluación serán presenciales, sincrónicas o presenciales físicas.

Con el propósito de asegurar la efectividad y el cumplimiento de las instancias presenciales sincrónicas, se establece como requisito fundamental la presencia de un

*DM*



## Provincia de La Pampa *Ministerio de Educación*

tribunal durante las mismas. Además, será necesario la grabación del exámen, contar con cámara activada, micrófono habilitado, y establecer tiempos, con un límite máximo de duración de UNA (1) hora y VEINTE (20) minutos.

**ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 0262 /24.-**  
DSB/mnk/egb

*DSB*



*[Signature]*  
Prof. Marcela C. FEUERSCHVINGER  
MINISTRA DE EDUCACIÓN